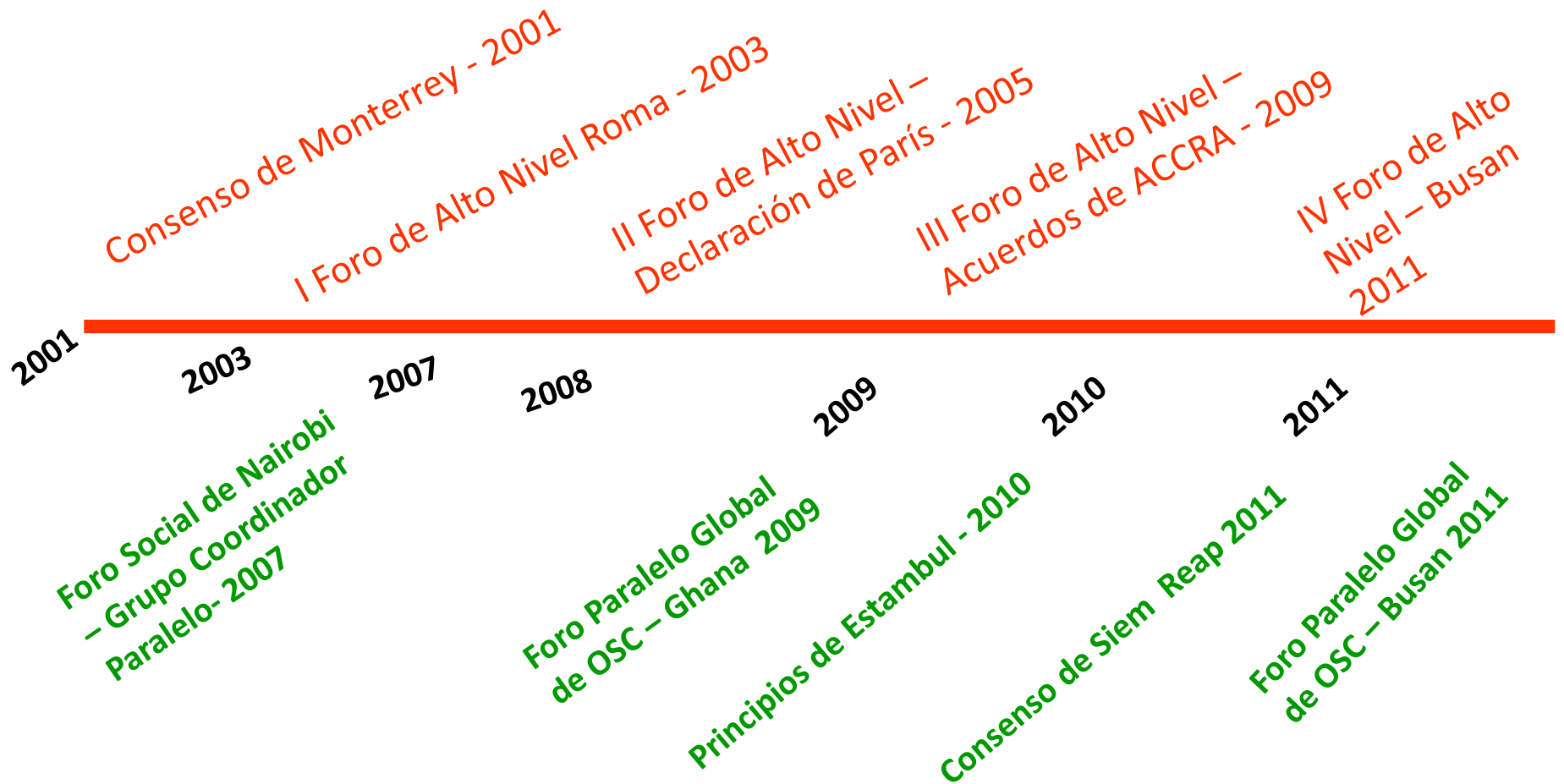




# Mensajes claves de sociedad civil de cara al FAN4 ... y más allá

Ileana Morales - FOSDEH

# Proceso de seguimiento a la Agenda de la Eficacia de la AOD desde OSC



2008-Sep  
III Foro de  
Alto Nivel –  
Ghana: AAA

### Foro Abierto: Eficacia de la Sociedad Civil

Consultas en 15 países de la región  
4 talleres regionales  
Consulta mujer y equidad de género

2011  
IV Foro de  
alto nivel  
Busan

2009

### BetterAid: Seguimiento a DP y AAA

Talleres en 8 países  
Talleres regionales de síntesis  
Participación en la dinámica oficial de evaluación

Foro paralelo  
Global de  
OSC - Ghana

2011

Foro paralelo  
Global de  
OSC - Busan

# Los principios de la Eficacia de la Ayuda que serán evaluados en el FAN4:

- 1. Apropiación:** Son los países, con la participación de todos los actores de desarrollo (gobierno central y local, parlamentos, sector privado, sociedad civil, etc.) quienes deben determinar y poner en marcha sus propias políticas de desarrollo. La cooperación internacional debe respetar las decisiones del país y apoyar a estos actores para realizar su función de desarrollo.
- 2. Alineación:** La cooperación internacional concentrará sus esfuerzos en apoyar la política nacional de desarrollo, lo que implica, entre otros aspectos, canalizar los fondos a través de los sistemas nacionales de gestión financiera. Por su parte, los países receptores mejorarán la calidad y transparencia de su sistema de gestión de finanzas públicas.
- 3. Armonización:** La cooperación internacional actuará en forma coordinada, transparente y ágil. Unificarán y simplificarán sus procedimientos para reducir la carga burocrática .
- 4. Gestión por resultados:** Implica gestionar e implementar la cooperación de tal forma que se enfoque en los resultados deseados y se use la información para mejorar la toma de decisiones. Los países deben fortalecer las estrategias nacionales de desarrollo y los procesos presupuestarios.
- 5. Responsabilidad Mutua:** Los países y la cooperación internacional incrementarán la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos para el desarrollo.

# OSC de camino a Busán:

Mensajes y propuestas clave

Abril de 2011

Las OSC hacen un llamamiento para que los socios del desarrollo puedan:

A

realizar una evaluación exhaustiva de los compromisos de Accra y París y profundizar en ellos;

---

B

reforzar la eficacia de la ayuda a través de prácticas basadas en normas que respeten los derechos humanos;

---

C

apoyar a las OSC como actores independientes de desarrollo por derecho propio y comprometerse a garantizarles un ambiente propicio para que puedan desempeñar su labor en todos los países; y

---

D

promover una arquitectura de la cooperación al desarrollo equitativa y justa.

# 1

## Realizar una evaluación inclusiva y profundizar en los compromisos de París y Accra a través de reformas basadas en la apropiación democrática

1. Continuar y consolidar los compromisos de París y Accra a través de la apropiación democrática en la cooperación al desarrollo
2. Alcanzar una transparencia absoluta como base para una mayor responsabilidad y buena gobernanza

# Esto a través de:

- Hacer de la apropiación democrática el principio central de la ayuda y la eficacia
- Conceder prioridad a un diálogo inclusivo de las políticas entre las distintas partes interesadas
- Poner fin a la condicionalidad política
- Desligar todas las formas de ayuda
- Poner en práctica la asistencia técnica guiada por la demanda
- Crear marcos de rendición de cuentas inclusivos y claros a nivel nacional y mundial- afianzar los procesos de transparencia a todos los sectores

# 2

**Reforzar la eficacia del desarrollo a través de prácticas de cooperación al desarrollo que promuevan las normas de derechos humanos y se centren en la erradicación de las causas de la pobreza y la desigualdad.**

Específicamente esto significa:

1. Comprometerse y poner en práctica enfoques basados en derechos en las prácticas de la cooperación al desarrollo
2. Promover y poner en práctica la igualdad de género y los derechos de las mujeres
3. Hacer de la Agenda de trabajo Decente un pilar para las estrategias de desarrollo inclusivas y sostenibles

En el caso del sector de mujeres, la discusión avanzó de manera importante, al grado que adicionalmente proponen:

- Un primer reto será poder profundizar de manera sistemática en el estudio de esta temática.
- Re-politización de la agenda de género
- Apropiación del principio de igualdad y equidad de género al interior de las OSC
- Fortalecer la autonomía y la capacidad de las organizaciones y movimientos de mujeres
- Ampliación del espectro del trabajo mancomunado de las OSC por la igualdad de género
- Acceso a recursos de toda índole: condición para el desarrollo del Segundo Principio de Estambul

# 3

## **Afirmar y garantizar la participación de las OSC en toda su diversidad como actores independientes de desarrollo por derecho propio**

Específicamente a través de:

- a. Refrendar los Principios de Estambul
- b. Acordar estándares mínimos por los que se rijan las políticas de los gobiernos y donantes, las leyes, reglamentos y prácticas que contribuyan a la creación de un ambiente propicio para OSC

# Principios de Estambul:

1. Respetar y promover los derechos humanos y la justicia social
2. Incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez que promover los derechos de las mujeres y las niñas.
3. Centrarse en el empoderamiento, la apropiación democrática y la participación de todas las personas
4. Promover Sostenibilidad Ambiental
5. Practicar la transparencia y la rendición de cuentas
6. Establecer alianzas equitativas y solidarias
7. Crear y compartir conocimientos y comprometerse con el mutuo aprendizaje
8. Comprometerse con el logro de cambios positivos y sostenibles

# 4

## Promover una arquitectura de la cooperación al desarrollo equitativa y justa

Esto significa:

- a. Impulsar un Pacto de Busan en el FAN4, que sea inclusivo y recoja compromisos específicos, vinculados a un calendario y que propicie reformas fundamentales en la gobernanza global de la cooperación al desarrollo
- b. Crear un espacio multilateral inclusivo y equitativo para el diálogo político

**Pero, más allá del FAN4...**

**¿cuáles son nuestras apuestas  
centrales como país, Honduras,  
y como región Latinoamericana?**

Es común en los análisis sobre la evolución de la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) la constatación de la creciente pérdida de relevancia de América Latina (Honduras) como receptora de los fondos de la cooperación.

Distintas razones -algunas asociadas a la trayectoria de la propia región y otras exógenas, propias de los países tradicionalmente donantes -, se han sumado para producir tal tendencia, y hay pocos motivos para pensar que la misma se revertirá, más aún, con la crisis económica internacional

## Temas sobre los cuales hay un interés de discusión:

1. Reducción de la cooperación (más reembolsable y menos no reembolsable) por efecto de la crisis financiera internacional
2. Reducción, modificación de las “condicionalidades” de la cooperación a partir de ser considerados países de “renta media”, pese a la gravedad de la desigualdad y la pobreza
3. Pese a tener relaciones por más de décadas con la cooperación las OSC no somos reconocidas como “actoras sociales del desarrollo”, ni como “actoras políticas de los procesos de democratización

4. Nuevos esquemas de cooperación muy próximas a las líneas comerciales
5. Nueva realidad institucional en la región: Unasur, Banco del Sur, otros
6. Nuevas modalidades de cooperación, con viejos estilos de dirección
7. Reformas institucionales para la canalización de la cooperación internacional

# A nivel de Honduras, entre muchos otros temas, nos queda pendiente:

- a. Re politizar nuestra agenda de diálogo con la cooperación internacional
- b. Comprender en su justa dimensión que el apoyo que la cooperación internacional brinda al país es un “bien público” y que por lo tanto es de “interés público”.
- c. Debe evidenciarse con mayor fuerza la necesidad que el apoyo internacional tenga como objetivo primordial la reducción de la desigualdad y la pobreza
- d. Elevar los niveles de transparencia (comercio, relaciones público – privadas)

Gracias!